CAPÍTULO 5

Cómo organizar, unir y disolver iglesias y grupos

**Cómo organizar una iglesia**

En la organización de una iglesia, debe oficiar un ministro ordenado, previa recomendación de la Junta Directiva de la Asociación (con respecto al procedimiento para organizar un grupo, véase p. 37). En vista de que la organización de una iglesia implica tanto, debe invitarse al presidente de la Asociación/ Misión/Campo a estar presente en la ceremonia.

Cuando un grupo de creyentes bautizados está preparado para asumir las responsabilidades de una iglesia organizada, debe consultar con el presidente de la Asociación y obtener la aprobación de la Junta Directiva de la Asociación antes de fijar una fecha para la organización respectiva.

Conviene presentar, cuando los creyentes bautizados están ya reunidos, un breve repaso de las creencias fundamentales de la Iglesia Adventista.

Después, el pastor oficiante pide que pasen al frente todos los que concuerden con esos principios y deseen unirse a la feligresía de la iglesia. A continuación, se registra el nombre de cada uno de los que pasaron al frente. Si una o más de estas personas ya son miembros de la iglesia de la Asociación o de alguna otra iglesia, el pastor que oficia se habrá cerciorado previamente de este hecho y tendrá ya en su poder las cartas de traslado para unirse a esta nueva iglesia, pasando así estos miembros a formar el núcleo constitutivo de la nueva iglesia.

Sin embargo, si entre los que pasaron al frente no hay ninguna persona que sea ya miembro de otra iglesia, entonces se elige, para constituir el núcleo de la nueva iglesia, a tres de ellos (preferentemente a tres sólidos observa- dores del sábado). Entonces, el pastor oficiante puede hacerles las siguientes preguntas: ¿Aceptan a Cristo como su Salvador personal? ¿Están en plena armonía con los principios de la fe que acaban de presentarse? ¿Han sido bautizados por inmersión? ¿Mantienen buenas relaciones mutuas y gozan de confianza unos con otros?

Si responden afirmativamente estas preguntas, se declara que los tres constituyen el núcleo de la nueva iglesia. Entonces se van llamando los nombres de la lista, uno por uno, y se les hacen las preguntas anteriores. Después, el núcleo toma un voto por el cual reciben a esa persona en la feligresía de la iglesia. Cada persona recibida de esta manera se transforma en miembro de la iglesia y está calificada para votar sobre el próximo nombre. Se debe tomar la precaución de ver que exista plena comunión y amor fraternal entre las personas recibidas como miembros. Si en algún caso surgiera una dificultad, sea de doctrina o de relaciones mutuas, la votación debe ser postergada, a menos que el asunto pueda arreglarse en esa misma oportunidad en forma bondadosa y con tacto.

Después de que todos los que pasaron al frente hayan sido recibidos, la iglesia constituye una entidad completa y está lista para la elección de sus dirigentes. Los miembros, entonces, deberían elegir una comisión de nombramientos, presidida por el pastor oficiante. Esta comisión de nombramientos presentará una lista de personas para llenar los diversos cargos de la iglesia. Después de elegir a los dirigentes, debe celebrarse la ceremonia de ordenación de los ancianos, a menos que ya sean ancianos ordenados. Debe realizarse una ceremonia similar, pero más corta, en el caso de la ordenación de diáco- nos y diaconisas. En ese momento, la iglesia está totalmente organizada y lista para servir.

Antes de que termine la reunión, la iglesia debe tomar un acuerdo en el que solicita a la Asociación que la reciba en la hermandad de las iglesias de la Asociación en ocasión del próximo congreso.

Se deben tomar los recaudos necesarios para instruir cabalmente, a cada uno de los dirigentes elegidos, en cuanto a sus deberes. La iglesia debe tener los elementos necesarios para realizar la Cena de Señor y el rito del lava- miento de los pies, que, si es posible, deberían ser celebrados como parte de la reunión de organización. El tesorero, el secretario y los otros oficiales deberían recibir todos los registros o los materiales necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades.

**Cómo organizar grupos**

Cuando hay un número de miembros aislados que residen en áreas cercanas, o cuando pertenezcan a un grupo pequeño, a una casa-iglesia o a un grupo que plantará una iglesia, deberían considerar formar *un grupo de creyentes para el compañerismo, la alabanza y la misión*, con el objetivo de crecer hasta llegar a ser una iglesia organizada o de multiplicar los hogares-iglesia en esa área geográfica.

Para organizar un grupo de creyentes se necesita la aprobación de la Junta Directiva de Asociación, que, si fuere necesario, también puede disolver al grupo. La División y/o la Asociación deberían haber escrito pautas para organizar grupos dentro de su territorio.

Los miembros de iglesia que forman parte de Grupos pequeños o que se reúnen en hogares pueden formar el núcleo de un nuevo grupo. La membresía de todos los que quieren formar parte de un grupo debería estar registrada ya sea en la iglesia de la Asociación o en una iglesia local (la iglesia madre). Si la membresía de los que quieren formar parte de un grupo estuviera registrada en la iglesia de la Asociación, la Junta Directiva de la Asociación votará la transferencia de su membresía a la iglesia de la Asociación e indicará que forman parte del nuevo grupo.

Cuando la Junta Directiva de la Asociación aprueba la organización de un grupo, se debe designar un grupo de liderazgo, incluyendo un director, un secretario y un tesorero. La designación debería ser realizada por el pastor del distrito, o por otro pastor designado por la Junta Directiva de la Asociación, en consejo con el grupo que está siendo organizado.

El nombramiento de todos los otros cargos debe ser hecho por voto de los que forman parte del grupo que se está organizando. El pastor del distrito u otra persona autorizada por la Junta Directiva de la Asociación presidirá esta reunión. Solo pueden ser nombrados aquellos que sean miembros de la Iglesia Adventista en plena comunión.

El director del grupo no será ordenado para el cargo de anciano de iglesia ni tendrá autoridad para realizar las funciones de que está investido un anciano de iglesia. Sin embargo, cuando circunstancias excepcionales lo requieran, la Junta Directiva de la Asociación puede nombrar a una persona de experiencia y habilidad en el liderazgo para servir como anciano del grupo.

El secretario del grupo llevará un registro de todas las actividades y las reuniones del grupo, y enviará periódicamente informes estadísticos a la iglesia madre o al secretario de la Asociación. Estos informes deberían incluir datos estadísticos de asistencia y las actividades del grupo, incluyendo actividades de evangelización realizadas durante la semana o en sábado.

El tesorero del grupo llevará un registro cuidadoso de todo el dinero recibido y gastado, y enviará puntualmente al tesorero de la Asociación, que también es el tesorero de la iglesia de la Asociación, todos los diezmos y las ofrendas, excepto los fondos recolectados para propósitos locales.

Si los miembros de un grupo organizado son miembros de la iglesia de la Asociación, el grupo no tiene el derecho de administrar disciplina, ni transferir o recibir miembros. Todos los asuntos de esta naturaleza deben ser remitidos a la Junta Directiva de la Asociación, que funciona también como Junta Directiva de la iglesia de la Asociación. ***El presidente de la Asociación sirve como anciano de la iglesia de la Asociación***.

***Si la Asociación organiza un grupo por medio de una iglesia madre cercana en lugar de hacerlo por medio de la iglesia de la Asociación, las funciones mencionadas antes (como los informes y la membresía) deberían ser enviadas a la iglesia madre, y determinadas por ella***.

Dado que un grupo debería querer crecer y, posteriormente, ser reconocido como iglesia, la dirección del grupo debería preparar a los miembros para funcionar como iglesia, al promover y auspiciar todas las campañas y las actividades que normalmente se llevan a cabo en las iglesias regulares.

Manual Iglesia Adventista Del 7mo Día (capitulo 5) pg 36-38